PROCLAMA DEL CORONEL ÓSCAR R. BENAVIDES LARREA, QUIEN SE HA HECHO CARGO DEL MANDO SUPREMO DE LA REPÚBLICA, POR COMISIÓN HECHA A SU FAVOR POR EL SEÑOR DON GUILLERMO E. BILLINGHURST ÁNGULO

El coronel de Infantería Óscar R. Benavides, al Ejército:

¡Soldados!

Ante la decisión del Ejecutivo de desconocer al Congreso Nacional, contraviniendo abiertamente nuestra Carta Fundamental que garantiza la existencia e independencia de los poderes públicos y a fin de evitar las funestas consecuencias que traería consigo semejante resolución, vuestro coronel, interpretando el sentir unánime de la nación, no ha trepidado un instante en ponerse al frente de vosotros a fin de restablecer y garantizar el imperio de la Constitución y de las leyes.

No me equivoqué al tomar tal determinación pues he encontrado auxiliares poderosos; desde los más altos jefes hasta los últimos soldados, todos sin distinción, os habéis disputado los puestos de peligro y marchado resueltamente orgullosos y con la frente levantada a cumplir vuestro deber.

El resultado de nuestros esfuerzos ha sido aclamado con admiración de la capital de la República y recibido con muestras de intenso júbilo en todo el resto del país.

¡Soldados!

Habéis cumplido un gran deber cívico. La historia os juzgará imparcialmente. Recibid sinceras congratulaciones de vuestro camarada y coronel.

Benavides

CONGRESO

Lima, 4 de febrero de 1914.

Excmo. Señor coronel Óscar R. Benavides

Los miembros del Honorable Congreso presentes en Lima, reunidos en sesión de la fecha, han tomado nota por el estimable oficio de V. E. de la actitud noble y patriótica asumida por el Ejército nacional al restablecer en la mañana de hoy la vigencia de nuestra Carta Política y la normalidad institucional de la República.

En respuesta me es honroso manifestar a V. E. que, por unanimidad de votos, quedó aprobada la siguiente moción, presentada por el infrascrito y por el Excmo. señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

«El Congreso de la Nación, provisionalmente representado por sus miembros presentes en la capital de la República;

Resuelve:

- 1° Tribútase un voto de aprobación y de gratitud pública al jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Óscar R. Benavides, a los señores jefes y oficiales y a los soldados todos del Ejército y de la Armada que les han secundado en el restablecimiento del orden constitucional, por su conducta y abnegación en los acontecimientos que han puesto término a la reciente dictadura.
- 2° Mientras el Congreso, que será inmediatamente convocado al efecto, resuelva lo conveniente al ejercicio del Poder Público, una Junta de Gobierno, compuesta por seis miembros, elegida en este acto, ejercerá el mando supremo de conformidad con las leyes vigentes.

En cumplimiento del segundo acuerdo transcrito, fueron elegidos por aclamación para constituir la Junta de Gobierno, los siguientes ciudadanos:

Señor coronel Óscar R. Benavides; doctor J. Matías Manzanilla; doctor Arturo Osores; ingeniero José Balta; doctor Rafael Grau; y doctor Benjamín Boza.

Al transmitir a V. E. los anteriores acuerdos, complázcome en expresarle mi felicitación y los sentimientos de mi alta y distinguida consideración.

Dios guarde a V. E.

Leoncio Samanez